



Ministerio de **Energía y Minas**



Guatemala, 2 de octubre de 2025
Ref. DS-MEM-JC-1031-2025/CONGRESO Regalías

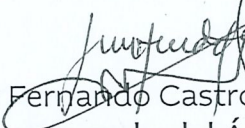
Respetable señor Presidente:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 inciso b) del Decreto 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

Al respecto me permito trasladarle la información generada por la Unidad de Administración Financiera según oficio OFI-TESO-UDAF-729-2025 de fecha 1 de octubre de 2025 relacionada con el Informe Estadístico Mensual sobre Regalías provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala, mismos que son publicados en el portal web de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Juan Fernando Castro Martínez
Viceministro encargado del Área de Energía
Encargado del Despacho



Magister
Nery Abilio Ramos y Ramos
Presidente de la Junta Directiva
Congreso de la República
SU DESPACHO

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**



www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

OFI -TESO-UDAF-0729-2025

Guatemala, 01 de Octubre 2025

Ingeniero
Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Guatemala



Señor Ministro:

De manera atenta nos permitimos adjuntar por este medio el cuadro que contiene los **Ingresos al Estado de Guatemala provenientes de las Industrias Extractivas del mes de septiembre de 2025 y su acumulado**, en cumplimiento al artículo 23 literal b) de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023 vigente para el ejercicio fiscal 2025, Decreto número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala.

Por la atención que se sirva prestar a la presente nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Lic. Oliver Farley de Paz
COORDINADOR TESORERÍA UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
GUATEMALA, C.A.

Lic. Wilson Widman Matías Santiago
JEFE - UDAF - INTERINO
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
GUATEMALA, C.A.

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como Ministerio de Energía y Minas www.mem.gob.gt

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS INGRESOS POR ACTIVIDADES DE EXTRACCION PETROLERA Y EXTRACCION MINERA CORRESPONDIENTE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025
EXPRESADO EN QUETZALES

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

CONCEPTO	FONPETROL / FONDO COMÚN					FONDOS PRIVATIVOS					TOTAL			
	Regalías (QUETZALES)	Participación Estatal en la Producción de Hidrocarburos CONSORCIALES PRIMA DE LA PARTICIPACIÓN ESTATAL (QUETZALES)	Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación FONPETROL (QUETZALES)	Aporte Variable para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Aporte Anual Fijo para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (QUETZALES)	Tasa 0.05 centavos de US\$ Fonpetrol (QUETZALES)	MULTAS del Área de Comercialización	Tasa Administrativa de US\$ 0.20 por barril transportado	Capacitación (QUETZALES)	Cargas Anuales por Hectareas (QUETZALES)		Tasa Anual Administrativa (QUETZALES)	INTERESES Y REGALÍAS	
PRODUCTOS														
MONTOS	Q 376,080.57	Q 13,417,161.29	Q	Q	-	Q	-	Q	Q 65,000.00	Q	-	Q	-	Q 13,858,241.86

DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

CONCEPTO	MINERÍA FONDO PRIVATIVO				TOTAL
	MINERÍA FONDO COMÚN	CANON DE SUPERFICIE	CANON DE OTORGAMIENTO	MULTAS	
PRODUCTOS	INTERESES Y REGALÍAS				
MONTOS	Q 19,878.32	Q 28,431.78	Q 1,300.00	Q 23,800.00	Q 77,410.10

RESUMEN	
Total Dirección General de Minería	Q 77,410.10
Total Dirección General de Hidrocarburos	Q 13,858,241.86

Q16,000,000.00
Q14,000,000.00
Q12,000,000.00
Q10,000,000.00
Q8,000,000.00
Q6,000,000.00
Q4,000,000.00
Q2,000,000.00
Q

RECAUDACION SEPTIEMBRE 2025

Total Dirección General de Minería

Total Dirección General de Hidrocarburos

RESUMEN	
Acumulado Dirección General de Minería	Q 11,080,172.80
Acumulado Dirección General de Hidrocarburos	Q 47,519,532.20

Q50,000,000.00
Q45,000,000.00
Q40,000,000.00
Q35,000,000.00
Q30,000,000.00
Q25,000,000.00
Q20,000,000.00
Q15,000,000.00
Q10,000,000.00
Q5,000,000.00
Q

RECAUDACION ACUMULADA

Acumulado Dirección General de Minería

Acumulado Dirección General de Hidrocarburos



Mario Estuardo Morales Arias
Área de Tesorería
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas